

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

Año V.—Número 1.283.

FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

Martes 10 de Junio de 1873.

MINISTERIO DE FOMENTO.

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PUBLICA.

(Conclusion)

Art. 26. El examen de ingreso en cada una de las cinco facultades versará sobre las asignaturas de la segunda enseñanza que el claustro acuerde, debiendo además el alumno probar conocimientos del alemán suficientes para que pueda traducir y utilizar en sus estudios libros escritos en dicho idioma.

Para el ingreso en la facultad de letras se exigirán análogos conocimientos en el latín y el griego.

En las de matemáticas, física y química e historia natural se exigirá, en vez de este último examen, el de dibujo lineal hasta el grado que el claustro acuerde; y en las dos últimas, además de este, otro de los estudios superiores de matemáticas necesarios para el cabal provecho de sus enseñanzas.

Los claustros respectivos determinarán la forma de estos exámenes.

Art. 27. Los claustros de las facultades podrán acordar la suspensión interina de los exámenes de ingreso, excepto en la parte referente a los estudios de segunda enseñanza, hasta que trascurra el plazo necesario para que los alumnos hayan podido imponerse en los conocimientos a que dichos exámenes se refieren.

Art. 28. Los derechos de matrícula en las nuevas facultades serán 25 pesetas por asignatura en cada curso, pudiendo satisfacerse en dos plazos.

Art. 29. Se concederán por oposición todos los años un número de matrículas gratuitas en cada asignatura equivalente a la décima parte del total de matriculados en la misma durante el curso anterior. Si estos no hubiesen excedido de 10, se concederán dos matrículas gratuitas.

Los claustros determinarán el asunto y forma de estos ejercicios.

Art. 30. Se suprimen en las cinco facultades organizadas por este decreto los exámenes de prueba de asignatura y el grado de licenciado, conservándose solo el de doctor.

Los claustros respectivos determinarán la forma en que deban verificarse los ejercicios correspondientes a este último grado a fin de que constituyan una garantía severa y rigurosa de la aptitud de los candidatos a dicha dignidad académica.

Art. 31. El grado de doctor será requisito indispensable para aspirar al profesorado en las facultades e institutos, salvo los derechos actualmente adquiridos y sin perjuicio de los demás objetos que en adelante se determinen.

Art. 32. Los derechos del título de doctor, además de los de expedición y sello, serán 750 pesetas, que se pagarán en metálico, ingresando en los fondos de la facultad respectiva, que los destinará exclusivamente a fines de enseñanza.

Art. 33. Se concederán por oposición anualmente en cada facultad dos títulos gratuitos de doctor. La forma y asunto de los ejercicios para obtener estos premios se determinarán por los claustros, quedando sus aspirantes en libertad para su preparación.

Art. 34. Al alumno que en un ejercicio de examen de ingreso ó de grado no mostrase la aptitud necesaria para ser aprobado no se le pondrá calificación alguna, pudiendo repetir el acto en cualquier época del curso.

Art. 35. No se satisfarán derechos de examen por ningún ejercicio académico.

Art. 36. Todas las clases orales serán de lección alterna. El claustro de cada facultad determinará además el número de días que por semana deban destinarse a trabajos y ejercicios prácticos de los alumnos, según la índole especial de cada asignatura.

Art. 37. La duración del curso en las cinco facultades será de nueve meses, co-

menzando en 1.º de octubre y concluyendo en 30 de junio.

Art. 38. Durante el curso no habrá más días de fiesta que los domingos, á excepción de 15 días sucesivos por las vacaciones de Navidad, y otros 15, seguidos ó no, que designarán los respectivos claustros.

Art. 39. Los profesores de cada facultad podrán turnar entre sí con ausencia del claustro en el desempeño de sus respectivas cátedras.

Art. 40. Bajo la dependencia de las facultades á que por su instituto correspondan, se organizarán laboratorios públicos de investigación en las ciencias de la naturaleza.

Art. 41. Los catedráticos propietarios de facultad que obtuviesen por oposición otra cátedra de facultad también, ó de escuela profesional establecida en la misma localidad donde ellos prestan su enseñanza, tendrán derecho á conservar las dos exclusivamente; debiendo optar por el sueldo de una de ellas, en cuyo único escalafón figurarán, acumulando como gratificación los dos tercios del sueldo de la otra cátedra.

Art. 42. Los profesores que perteneciesen á los cuerpos facultativos del Estado continuarán en el escalafón de los mismos, y percibirán los sueldos que en el primer concepto les correspondan con cargo á la consignación de dichos cuerpos; mas si aquellos fuesen inferiores á los de los catedráticos de entrada, se les abonará la diferencia por el presupuesto de instrucción primaria.

Si estos profesores prefiriesen ingresar en el escalafón de las facultades, dejarán de figurar en aquel de que procedan, y se entenderá que renuncian á las ventajas que por su antigua situación pudieran corresponderles.

Art. 43. Quedan derogadas las disposiciones que se opongan á las del presente decreto.

Art. 44. El ministro de Fomento queda encargado de la ejecución de este decreto, del cual dará el Gobierno oportunamente cuenta á las Cortes.

Madrid dos de junio de mil ochocientos setenta y tres.—El presidente del Gobierno de la República.—Estanislao Figueras.—El ministro de Fomento.—Eduardo Chao.

SECCION POLITICA.

AL ABISMO.

Ante el espectáculo de la farsa política que se viene representando desde el nefasto día 13 de junio de 1872, no hay español que no se constrieste, que no se avergüence, que no se desespera y que no reniegue en momentos supremos hasta de haber nacido en el privilegiado suelo de la infeliz España.

Si, no hay español que ame al país y que más ó menos se interese por la tranquilidad, por la moralidad y por la justicia, que no maldiga cien y mil veces cada día á los cartagineses de la revolución, que dieron origen á este orden de cosas desconocido enteramente y sin ejemplo en los fastos de las revoluciones, y que no condenen también á esos utopistas que no teniendo conciencia de la bondad de sus doctrinas, ni mucho menos de que esas doctrinas podían traducirse en hechos, han sumido al país en un abismo de dificultades insuperables y de peligros desastrosos, de los cuales, por bien que libre esta desdichada patria, habrá de quedar estenuada y casi sin vida, y lo que es aún más triste, sin gloria y deshonrada.

Los cartagineses de la revolución conspirando continuamente, no para la realización de un ideal político, sino para su engrandecimiento y prosperidad, llevaron sus maquinaciones hasta la traición más criminal, y sus cábalas hasta la representación de la farsa política más indigna, pasando de republicanos á monárquicos, á radicales y á federales después, todo con el solo fin de medrar.

Cartagineses y federales unidos en un pensamiento común, el de vivir y explotar el presupuesto con la monarquía ó sin la monarquía, han recibido en sus primeros pasos el consiguiente castigo, y el partido que dejó de gobernar para ser perseguido, y aquel otro que se vio obligado á gobernar á la fuerza, hoy recogen abundosa cosecha de dolorosos desengaños, y se encuentran bajo la doble presión de la maldición del país y de la guerra intestina que los devora.

De evolución en evolución y de desacierto en desacierto, hemos visto á los cartagineses arrastrarse unas veces por las cámaras de Palacio y escudarse de la inmensa responsabilidad que podía exigirseles con el nombre del monarca, hacer de las Cortes el ariete que derribó la monarquía, y entregarla sin defensa en manos de los que son sus naturales enemigos. Después desfilaron por delante de la República, saludándola como los gladiadores romanos al pasar por delante de César.

Tras esa victoria fácil y prevista, escondiéndose el vacío gubernamental, la inesperienza, la más refinada mala fe, la profunda división entre los elementos que constituyeron la situación, la más completa ignorancia de lo que eran y significaban aquellos movimientos populares á favor de los que debían ser sacrificados al día siguiente de su triunfo.

Un gobierno que recibe indirectamente un voto de censura de todos los lados de la Cámara y á quien el presidente de la misma despidió con particular desden; un poder que todo lo desorganiza, que todo lo desmoraliza para entregar á las Constituyentes el fruto de una cobardía y de una deslealtad para que le dé organización y vida, permanece de cuerpo presente en medio de la Cámara sin que haya quien le sustituya, que tan estéril es la situación en hombres de Gobierno, como en pensamiento político y administrativo.

Hace tres días que el Poder ejecutivo ha muerto; y encomendado á dos de sus individuos el encargo de formar nuevo Gabinete, no han podido complacer á los que les han conferido semejante mandato y han declinado el honor de continuar en sus tareas.

Hace tres días que vienen agitándose de una manera sorda pero activa y resuelta, dos de las más principales tendencias que se disputan el dominio en el campo republicano. No hay, no puede existir conformidad entre esas tendencias que se han significado estos días de una manera precisa con muy escasas palabras, no la hay ni puede existir entre aquellos que aseguran que hay sobre de República y libertad, y falta de orden y justicia, y aquellos otros que pretenden que se organice la República en favor del cuarto estado.

Hace tres días que la más escandalosa anarquía reina en las elevadas esferas del Gobierno, y las Cortes se encuentran en plena insurrección contra todo medio legal y regular de proceder, y los encargados de dirigir la mayoría, consagrados á zureir lo que ya no es posible.

Esto acontece; y pálida nuestra reseña, no queremos recargarla con próximos detalles que nos anuncian el trístico fin de esta bacanal republicana.

¿A dónde se marcha? Ya lo hemos dicho y lo repetiremos otra vez, á la dictadura ó al abismo.

La sesión de ayer fué pacífica, lo cual no es poco tratándose de las Cortes actuales.

Comenzó dos horas después de la señalada, y no por causa del cansancio que la noche anterior debió producir á los representantes, sino porque nuevos peligros amenazaban convertir en otro campo de Agramante el hemiciclo del Congreso.

Ayer hubo sesión solo porque la noche antes el Sr. Tutau anunció que tenía que leer varios proyectos, pero no contó con la huésped, que en este país es la crisis, y que surge á cada instante en el seno de los gobiernos.

A las dos, hora á que debió empezarse la sesión ya no había proyectos que leer, porque ni había ministro de Hacienda, ni Hacienda, ni Gobierno, ni nada. Para colmo de males, el Sr. Orense anunció que no presidiría más esta Cámara, propósito imitado por alguno de los vicepresidentes, lo cual puso á los diputados en el triste lance de no tener quien los presidiera.

Por fin, el Sr. Cervera ocupó el sillón presidencial y se dió cuenta de la renuncia del anciano marqués, que fué admitida sin una protesta aunque con profundo sentimiento, manera cortés sin duda de despedirlo, pero que no habrá agradado mucho al interesado, que creyó que sus amigos le impedirían su marcha.

Enseguida se procedió á votar comisiones, y en esta tarea estuvo el Congreso hasta las siete, que se levantó la sesión.

El Cuerpo diplomático ocupaba entero la tribuna, dispuesto á escuchar los proyectos anunciados por el ministro de Hacienda, que ni siquiera apareció por el salón.

Con esto pueden remitir algunas consideraciones á sus Gobiernos los representantes extranjeros acerca de la formalidad de los ministros federales españoles.

Está visto que aquí no hay nada serio.

El Sr. Figueras, el Sr. Pi y el Sr. Castelar, los primeros apóstoles del federalismo, los que predicaron en los pueblos y en la prensa, en los clubs y en las Cortes las doctrinas más disolventes, pretenden hoy que ven lo irrealizable de aquellas, abandonan al país al mismo borde del abismo que han abierto á sus pies, retirándose, no solo del ministerio, sino también de la Asamblea, diciendo, *ahí queda eso*, que nosotros nos vamos á comer el dulce pan de la emigración voluntaria y á ver los toros desde la barrera.

Pero eso no puede ser; los hombres que figuraban como jefes del partido federal deben estar siempre en su puesto, como

lo exige su honra; deben tomar parte en las resoluciones para dulcificar en cuanto puedan lo amargo de la situación, y deben hasta sufrir el sacrificio, si preciso fuese, para dar un testimonio de que lo que predicaron un día lo creyeron de buena fe y no como un cálculo interesado en bien de sus personalidades.

Pues qué, ¿no hay más que decir yo he traído á la nación á un abismo, húndase el país, que nosotros vamos á ponernos en salvo? ¿No, eso no puede ser, porque ni así lo harán esos señores, ni deben consentirlo los federales.

¿O que todos nos salvemos, ó que suframos todos las tristes consecuencias de la tempestad próxima á estallar!

En la reunión que anoche celebró la mayoría después de terminada la cuestión de Hacienda de que en otro lugar nos ocupamos, el Sr. Castelar dió cuenta de la crisis, manifestando que ni él ni el Sr. Pi y Margall seguirían ocupando el banco azul. Enseguida propuso á la Cámara que se confiriesen al Sr. Figueras poderes para presentar un nuevo ministerio. Esto produjo el escándalo y tumulto de ordenanza, oyéndose vivas protestas por parte de muchos diputados. Toda la elocuencia del Sr. Castelar no logró apaciguar los ánimos de los exaltados, que le interrumpieron diversas veces en su discurso.

Dijo que hacía falta un Gobierno y mucho orden, y que si la Cámara no hacía ni una cosa ni otra, ménos podría organizar una República. Respecto á la cuestión de procedimiento, manifestó, que aunque el que él proponía era malo, la necesidad lo exigía así y la necesidad estaba por encima de todo.

Por fin, un secretario preguntó si se acordaba lo propuesto por el Sr. Castelar, y así se acordó en medio de un espantoso tumulto.

De modo que esta tarde se reproducirá la fiesta de anteañoche, porque la situación es idéntica.

Como el Sr. Figueras que el domingo se declaró á última hora partidario de la elección directa de los ministros por la Cámara, puede ahora aceptar el cargo de nombrar ministerio?

Y cómo la Asamblea que no votó el ministerio del Sr. Pi por creer que el reglamento no podía consentirlo podrá votar el que presente el Sr. Figueras?

Esta tarde se resolverá esta cuestión, si Dios quiere que no se dé un segundo espectáculo que acabe de desacreditar más de lo que lo está á la joven República federal.

El Sr. Tutau presentó anoche en la reunión de la mayoría los siguientes proyectos económicos, de que oportunamente nos ocuparemos, y que ahora publicamos para solaz de nuestros lectores.

Hélos aquí:

Emisión de 2.000 millones en papel moneda, de circulación forzosa, y debiendo ser aceptado lo mismo por las cajas públicas que por los particulares, hasta que se retiren de la circulación en los plazos que el Gobierno, de acuerdo con el Banco, determine.

Para esto consignaba como garantías y medios de amortización, que se deposita-

82
rarezas en algunas casas de las capitales y villas del interior de España, y en las que en la época de nuestra historia tan sabrosas platikas se entablaban, ya después de haber comido y dado gracias á Dios, ya mientras se tomaban las once en celebración de algún cumpleaños, ó para obsequiar á un amigo.

Era una pieza no muy grande, clara, abrigada, bañada por la luz del sol que penetraba á través de la puerta-vidriera de los balcones, en el momento en que aparecían en ella Pilar, Victoriano y don Diego.

El suelo estaba cubierto con una fina estera, y rodeado de felpudos cerca de las paredes; muebles de nogal con clavos dorados y asientos de terciopelo encarnado, limpios, bruñidos como un espejo, revelando el más esmerado aseo, la pulcritud del ama de casa, viéndose en el hueco, entre los dos balcones, una mesilla de caoba maciza, que sostenía una imagen de bulto de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, resguardada por una urna formada de cristales y listas de madera dorada.

Los cuadros eran imágenes sagradas, ó láminas representando escenas del mártirio, encerradas en un humilde marco de madera, bruñido de negro, con pequeños clavos dorados en las esquinas, y del rosetón del cielo raso pendía un gordon de seda azul, sosteniendo una jaula dentro de la que saltaba el más lindo y más retozon de los canarios.

83 77
Pilar de Cifuentes era en aquel momento un verdadero ángel, tímida, ruborosa, encendidas las mejillas por el amor y la alegría, y velados sus ojos por aquellas largas y sedosas pestañas que de tal atractivo los revestían.

La madre y la hija permanecieron abrazadas un momento, y luego, desviándose suavemente doña Agustina á Pilar, la dijo mirándola con fijeza:

—He dado mi palabra, os amais, y el domingo tendré dos hijos, en vez de uno. Dios escuchará mis oraciones! Ahora, hija mía, ve á desnudarte, y siéntate después á hacer las flores para la Virgen, que allá iremos nosotros también.

Y obedeciendo Pilar á aquella mirada de mando, saltó de la sala, conmovida, pero alegre al considerar el corto término que se había fijado para su felicidad.

Doña Agustina miró á su esposo fijamente, le hizo una señal imperceptible, y aquel salió también, quedándose solos la señora y Victoriano, á quien no se le había escapado nada, conociendo que se preparaba alguna escena poco agradable entre los dos.

—Santaella, dijo cuando se hubo perdido hasta el menor ruido de las pisadas de D. Diego; soy madre, amo con todo mi corazón á Pilar, y no debes extrañar mis palabras, porque ellas se dirigen al porvenir, ellas tienden á prevenir males que ojalá jamás se lleguen á realizar.

—Victoriano, tú eres celoso, y ese es un mal defecto, hijo mío.

86
involuntario la dominaba, como si ante sus ojos se desplegara un triste porvenir, como si, dotada del don de segunda vista, distinguiera la desgracia pendiente sobre aquellas dos cabezas queridas.

—Hágase en todo la voluntad de Dios, contestó por fin, á las respetuosas y apasionadas instancias de Victoriano; si ha de ser, no me opondré, hijos míos, y que el cielo bendiga esta unión.

—El domingo, madre mía?

—Sea el domingo, Victoriano, y ojalá jamás se lleguen á realizar mis tristes presentimientos.

—Presentimientos, señora? exclamó el manco sorprendido.

—Sí, ¡oh, sí! Tienes ya mi consentimiento, eres mi hijo, y Pilar te ama, pero temo por ella, temo...

—Agustina! exclamó D. Diego con acento de ligera reconversión. ¿Cuándo acabarás de desechar esa idea?

La tierna madre levantó los ojos al cielo con expresión de duda y de dolor, y al bajarlos, su dulcísima mirada fué á caer sobre la hermosa cabeza de Pilar.

No pudo contenerse más; extendió hácia ella los brazos, se levantó ligeramente, y sus manos descarnadas se fijaron en el rostro seductor de su hija, que estrechó vivamente contra su corazón al mismo tiempo que dos hilos de lágrimas corrian por sus mejillas, perdiéndose entre los brillantes cabellos de la doncella.

—¡Hija mía, hija mía! murmuró dolorosamente.

87
Al aparecer en la puerta de la sala don Diego y sus hijos, detuviéronse un momento, como si los tres hubieran cedido á una misma inspiración.

Luego se adelantaron muy despacio.

Cerca de uno de los balcones, sobre cuyos cristales se veían corridas las blancas cortinillas, estaba la respetable doña Agustina, pálida, con los ojos suavemente cerrados, ocupando su ancho sillón de brazos, envuelta en un pañol de pelo de cabra, y cubierta la cabeza con un sencillo gorro blanco, rodeado de encajes. Sus manos finas, descarnadas, estaban cruzadas sobre sus rodillas, y se hubiera creído que oraba reconcentrada en sí misma, á no oírse la voz de un joven, que sentado cerca de ella leía con mucho sentido la edificante historia de Santa Genoveva de Brabante, que fué suspendida cuando el lector advirtió la presencia de los recién venidos.

Entonces hubo un momento de silencio.

—¿Qué es eso, Francisco? dijo la dulce voz de doña Agustina, sin que abriese los ojos. ¿Por qué no continúas?

—Es que ha llegado mi señor tío, y Pilar, y como me habías dicho...

—¡Ah! ¿Ya estáis aquí? murmuró doña Agustina abriendo los ojos, y haciendo un ligero gesto de sorpresa al ver á Victoriano. También tú, Santaella? continuó con naturalidad; ¿los encontraste en los Escolapios? ¿Qué tal ha estado la misa?

—Muy buena, mujer, muy buena, con-

88
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

rán en dicho establecimiento: 1.º Los pagarés de Riotinto, importantes 334 millones de reales. 2.º Cien millones de reales al año de las contribuciones que el Banco recauda y retendrá en su poder. 3.º Los montes del Estado que se sujeten á desamortización. 4.º Las salinas de Torreveja. 5.º Los bienes procedentes del patrimonio que se dediquen á la desamortización. 6.º Todos los pagarés de bienes nacionales no pignoratados. 7.º Todos los títulos dados en garantía de la deuda flotante á medida que se vayan liberando. El Banco adelantará al Gobierno, con destino á enjugar la deuda flotante, 400 millones de pesetas.

Entre tanto que pueda verificarse esta emisión que asciende á 500 millones de pesetas, el Banco pondrá en circulación forzosa los billetes que ahora circulan, y serán admitidos solo en pagos no inferiores á la cantidad que representan, adelantando desde luego al Gobierno de 12 á 15 millones de pesetas. Como se comprende bien, el Tesoro admite estos billetes por todo su valor y en toda clase de pagos.

Supresión de las cédulas de vecindad y papel sellado.
Conservación de las rentas de loterías y tabacos.

Impuesto del 20 por 100 á los intereses de la Deuda.
Idem del 18 por 100 sobre la propiedad territorial.

Disminución de un 50 por 100 en las cargas de justicia.

Limitación de 20.000 reales á la mayor cesantía que pueda disfrutarse por el Estado.

Al conocer estos proyectos, que defendió el Sr. Tutau, varios diputados pidieron la palabra en contra de algunos, y hasta el Sr. Chermá se atrevió á proponer un plan rentístico, que no encontró partidarios, como se había propuesto sin duda el orador.

El Sr. Tutau anunció, al tiempo de presentar sus elucubraciones económicas, la dimisión del cargo de ministro, advirtiéndole que los llevaba para que su sucesor aprovecharse lo que juzgara conveniente.

Fresca está la Hacienda con el señor Tutau y con sus sucesores republicanos! No es fácil que por este lado venga el remedio ni la solución conveniente á las difíciles cuestiones económicas, á pesar de la pericia y habilidad del secretario general Sr. Pmilla.

La bancarota es la que enseña la cabeza.

Dice La Correspondencia:

«Se asegura que hay perfecta inteligencia entre los Sres. Martos y duque de la Torre, y que este acuerdo ha sido causa de cierto notable artículo publicado por un diario constitucional.»

Esto no debe ser más, no puede ser más que una filia del diario noticiero.

El ilustre duque de la Torre podrá dispensar al Sr. Martos todas las consideraciones que un hombre bien educado dispensa siempre á sus mismos enemigos, cuando estos se le quitan el sombrero con encubierta mira de alcanzar un perdón de sus ofensas, pero jamás podrán obtener la confianza de aquel que han agraviado, y mayormente si el agravio trasciende en gravísimo perjuicio del país, como sucede en el caso presente.

Esta razón y otras aún de mayor importancia que callamos, nos hacen comprender que, ó el sueldo de La Correspondencia es una filia, ó lleva una intención no muy santa, de inutilizar al ilustre general Serrano.

El Sr. Martos no puede vivir ya dentro de un partido que tenga principios, que desee el bien de la patria, y que trabaje para ser creído del país y alcanzar la popularidad de partido honrado, inteligente y gubernamental.

El Sr. Martos, como autor ó co-autor de la obra de perdición en que nos encontramos sumidos, inspira horror á los españoles amantes de su país, y en adelante no puede formar iglesia, ni tener á su lado más gentes que aquellas que sin conciencia, sin aptitud y sin principios, se dedican solo al merodeo de destinos en el campo político.

El ilustre duque de la Torre, pues, no puede estar de acuerdo en este punto, con el que la nación llama con muy dolorido acento y hasta con el más profundo horror el patricida.

No nos equivocamos al afirmar en nuestros anteriores números que la situación es grave, y que la crisis sería muy laboriosa.

Hace tres días que no hay en España Gobierno, propiamente dicho. Y á la hora en que damos el último original para el correo de provincias, ni hay nuevo Gobierno, ni es fácil calcular quién lo formará.

Dícese que está encargado para ello el Sr. Figueras, pero se añade que este no acepta el cargo si no entran en el ministerio Castelar y Pi, lo cual creemos bastante difícil dada la actitud de ambos, resuelta, según parece, de renunciar hasta el cargo de diputado.

Los intransigentes no se conformarán con ningún Gobierno que no sea suyo exclusivamente, y si se formara homogéneo de la fracción más templada para abordar enérgicamente la cuestión de orden público, es seguro que se daría inmediatamente la batalla entre unos y otros.

No hay tampoco Presidente de la Cámara, de modo que estamos atravesando por todos conceptos una situación interna de las más graves que ha visto cruzar la nación española.

Dios salve al país!

Según dice un diario ministerial de la mañana, el proyecto de emisión de papel moneda, concebido y redactado por el señor Tutau, se rechazó anoche por la mayoría, y aún parece que el mismo ministro de Hacienda comprendió que era impracticable.

¿Qué resultará por último, de esta asendereada cuestión?

Tantas veces se ha dicho que sí, y tantas veces que no, que dudamos ya á qué atenernos. Si el Sr. Tutau comprendía que era impracticable, ¿por qué lo presenta?

Lo que se comprende bien, después de todo esto, es que el Sr. Tutau y los demás colaboradores del referido proyecto no deberán seguir en sus puestos después de tan rudo desaire.

Seguimos sin ministerio. Han dimitido los ministros, han dimitido los secretarios, han dimitido también varios altos funcionarios. La verdad era que el non nato ministerio que quería el Sr. Pi no tenía condiciones de seriedad, ni era del agrado de los intransigentes que el domingo se agitaban de una manera imponente y pedían la destitución de los poderes que la Cámara había dado al Sr. Pi.

Sobre este suceso que tan preocupado tenía nuestro ánimo el domingo anterior se han hecho diferentes versiones por la prensa, y El Popular por su parte dice lo siguiente:

«Algunos grupos, precedidos de banderas y músicas, se presentaron ayer después de la cuatro delante del Congreso protestando contra el nombramiento del ministerio que en dicha hora se suponía formado, y pidiendo entrar en el edificio ó que salieran el Presidente y secretarios de las Cortes á levantar acta de la petición. Nuestro colega de la noche El Gobierno, manifiesta que entre los grupos se veía á los republicanos Santamaría (D. Emigdio), Rispa y Lafuente, y que la persona que les arengó desde el pórtico, era D. Nicolás Díaz y Perez. La Época asegura que el Sr. Pi y Margall tranquilizó á los manifestantes diciéndoles que el ministerio no estaba aún formado. Otra de las pretensiones de los mismo, era que se cambiase la bandera del Congreso por la republicana, cambio que por la tarde vimos ya realizado en un edificio de la Plaza Mayor.»

«Las personas que sin rencores ni ambiciones contemplan estos sucesos, no pueden menos de dolerse de la exageración política, que tantos daños ha causado y puede causar todavía á nuestra patria.»

Tiene razón nuestro colega. Aquí no ha quedado ni un ápice de dignidad, y los hombres honrados debemos temer á cada momento por nuestra vida y por la de los pacíficos ciudadanos que como nosotros viven honradamente en sus casas, sin prestarse á la complicidad de estos desmanes de las turbas.

En un informe de Mr. de Raineville, sobre las relaciones diplomáticas que median entre el Gobierno de la defensa nacional de Francia y los diversos gabinetes de Europa, aparece el siguiente párrafo que trata de la misión que trajo á España Mr. Keratry. Dice así:

«Descendido que hubo del globo, se dirigió á Madrid. Pero en vano fué que el conde de Keratry dijese al general Prim: «Sed el presidente de una república basada en la unidad ibérica... yo os ofrezco, y estoy autorizado para ello, el apoyo del directorio republicano y el del gobierno francés. A cambio de 80.000 hombres dispuestos á entrar en campaña dentro de diez días, os prometo su sueldo y un subsidio de 50 millones, cuya libre disposición tendréis. Os garantizamos además la posesión de Cuba por nuestros buenos oficios, y caso necesario, con la mediación de nuestra escuadra, si vuestros enemigos tratasen de apoderarse de ella.»

El general Prim se negó á aceptar estos ofrecimientos.

Entonces el Sr. de Keratry se dirigió á los miembros del directorio republicano, los Sres. Castelar, Figueras y Pi y Margall, á hizo una especie de tratado con ellos. Pero Gambetta, á quien pidió el subsidio convenido á su regreso á Tours, se negó á enviar los tres millones en oro pedidos por el directorio republicano, y las cosas no pasaron adelante.»

¿Qué dicen á esto los órganos federales ministeriales?

Y ¿qué tal sentará la noticia en Inglaterra y en Portugal?

Veremos qué dicen unos y otros sobre tan graves aseveraciones.

A medida que se saben detalles de lo ocurrido con los francos en Aranjuez, sube de punto la indignación que producen ciertos abusos, no tolerados ni en una sociedad de caribes, si en ella hay autoridad, gobierno ó cosa parecida que lo represente.

Ya sabemos que los francos cometieron allí tales excesos, que el vecindario tuvo que hacer armas contra ellos, hasta encerrarlos en el cuartel. Pero lo que nos llena de asombro es el hecho de haber pretendido un franco abusar de una joven, que al defenderse resultó herida de un bocado en el pecho, según dice La República Democrática.

Esto es ya el colmo de la barbarie. De aquí á los antropófagos no hay más que un paso.

El Sr. Orense está ya dispuesto, según noticias, á hacer la oposición á todo Gobierno que no sea intransigente ó formado por él.

Si no sintiéramos los males de nuestra patria, nos alegraríamos mucho que el Sr. Orense fuese Gobierno, porque de seguro se le ocurrirían cosas admirables.

En cambio celebramos que vaya á la oposición, porque nos hará felices con sus disparatados pensamientos y sus rarezas parlamentarias.

Oportunidad y mucha tienen en estos momentos en que se comienzan á derribar estatuas, monumentos y demás alegorías de antiguos recuerdos, las siguientes patrióticas frases del Sr. Pi y Margall, publicadas en la obra España Pintoresca. Oigan los lectores, que es curioso el asunto:

«El Boletín de ventas de bienes nacionales anuncia para el 10 de julio próximo la subasta del antiguo monasterio de Montesión, cuya área se ha dividido en cinco solares, atravesándola, según creemos, una calle paralela con la de Amargós. Un nuevo monumento derribado, una nueva página de ignominia añadida á las muchas que de treinta años á esta parte ha debido registrar nuestra patria en su lista de tesoros artísticos destruidos. Y esto se hace cuando Gobierno, diputaciones y ayuntamientos envían juntas y comisiones á la Exposición de Viena para que estudien el arte y vean la aplicación que puede dársele en la industria española. Amarga irrisión que no podríamos explicarnos si no estuviésemos acostumbrados á ver puestas en práctica las más extraordinarias contradicciones. Para salvar de la destrucción al monasterio de Montesión, para impedir que por satisfacer mezquinos intereses caiga al suelo otra maravilla del arte catalán, ha acudido al ministro de Fomento la comisión de monumentos de la provincia. Pero es de temer que su petición no logre resultado alguno, y que dentro de breve tiempo el monasterio de Montesión pase á la categoría de los recuerdos como los de Jerusalén y de Juncueras, la iglesia de San Miguel, etc., etc.»

El monasterio de Montesión nos ofrece hoy día con la pureza y osadía de sus ojivas una sensación tan bella y esquisita, más rica en otros tiempos de mejor ventura, inapreciable hoy día en que ni la fuente murmura, ni el agua salta en ligeros chorros entre las ojivas del templo, ni el aire se embalsama con el aroma de las flores, ni toda esta frescura y soledad anda acompañada de los cantos de las vírgenes que ensalzaban á Dios con acento misterioso. ¡Desgraciada suerte á que condenó á la mayor parte de nuestros monumentos religiosos la revolución del siglo! Y dichosos aún, si el egoísmo y barbarie de los que tantos templos destruyeron no acaban de cebar su brutal saña en los que resistieron al embate de tantas revueltas y peligros. Nuestros escritores contemporáneos deberían fijar sus nombres en la historia para que la ira y la maldición de cien siglos venideros cayese solo sobre sus cenizas. La revolución siempre ciega cuando en el colmo de su furor, complaciéndose en derribar parte de nuestros monumentos; pero solo algunos hombres que osaron llamarse hijos de ella llevaron á cabo en su nombre la completa ruina de tanta belleza.»

En los mismos instantes en que se ocupaba el Sr. Pi de formar ministerio, y cuando aún lo era de Gobernación, las turbas se disponían á tirar al suelo estatuas y alegorías de gloriosa tradición.

Tendrán, por fin, que fijar los escritores contemporáneos en la historia los nombres de los ministros de la República, para que la ira y la maldición de cien siglos venideros caiga sobre sus cenizas?

La prensa extranjera sigue ocupándose de los asuntos de España, y desconfía de que la República pueda arreglar pronto ni tarde el desconcierto en que vivimos. Fija también su atención en el movimiento de los carlistas, á los que juzga sin elementos para contrarrestar los males que deploramos, y en su vista dice un periódico de París: «La unidad nacional se salvará, Dios mediante; pero se salvará por otros esfuerzos que los de los carlistas.»

No sabemos á quién ni á qué aludirá el poeta para sentar semejante afirmación, pues nosotros no vemos aún la estrella precursora de la salvación de la patria, ni, dada la deplorable situación en que se hallan los distintos partidos políticos, creemos tan fácil el remedio.

El próximo domingo habrá en Francia una gran revista militar, que presenciará el mariscal Mac-Mahon, y cuyas fuerzas mandará en jefe el general Ladmirault, gobernador de París.

Van llegando á Viena á visitar la Exposición soberanos y príncipes extranjeros: El emperador de Rusia, el gran duque heredero, la gran duquesa y el duque Vladimir se encuentran allí.

Es posible que la reunión de soberanos y príncipes en Viena tenga algún objeto más que el de visitar exclusivamente la Exposición.

A consecuencia de las prisiones de comunistas franceses hechas en Ginebra, se ha encontrado en la casa de uno de ellos gran porción de piezas de vagilla de plata con las armas del emperador Napoleón. La amante de un comunista ha declarado, que las mencionadas alhajas las había recibido de un general de la Commune.

Han sido presas por este motivo varias personas, y el comunista expulsado del territorio. ¿Qué tal?

Lo que más sentimos es que en la última hora de la Commune española, que no tardará en venir, ocurrirán los mismos ó mayores excesos, á juzgar por las mismas intenciones de algunos.

Referábase ayer que un socialista de Madrid, no sabemos quién, había dicho: «Esto dura poco, ya lo sabemos; pero á mí me quedará para vivir toda la vida, porque me aprovecharé cuando llegue el momento oportuno.»

Con que ojo, mucho ojo.

Los señores directores de la Deuda y de Contabilidad han tenido la bondad, que les agradecemos, de enviarnos el primero, un tomo en que se publica la estadística del comercio exterior de España con las provincias de Ultramar y las potencias extranjeras, referente al año 1869, formada por aquella dirección; y el segundo, otro tomo que comprende los presupuestos generales del Estado para el año económico de 1872-73.

De ambos documentos nos ocuparemos, según que nos lo vayan permitiendo las distintas cuestiones de interés palpitante y urgente que ahora ocurren.

Tenemos á la vista una copia del acta de diputado por el distrito de Sort á favor de D. Francisco de Paula Canalejas, declarada grave por la comisión de actas de la Asamblea. Ignoramos de qué medios se habrá valido el ex-moderado, ex-radical y hoy ultra-federal Sr. Canalejas para hacer constar en el acta general 2.067 votos, cuando de las actas parcia-

testó D. Diego, soltando su bastón y su inmenso sombrero, mientras Victoriano no apartaba los ojos del joven á quien doña Agustina había llamado Francisco. La amorosa y prudente madre debió comprender aquella prolongada mirada, porque hizo una leve señal como de resignación, y dijo volviéndose al joven.

—Francisco, deja ahí el libro, que, si acaso, Pilar ó tu tío leerán luego en él; dirás á tu madre que estoy buena, y vete con Dios, hijo, vete con Dios.

El joven debió adivinar los deseos de su tía, y cuál era el verdadero sentido de orden tan terminante, porque besó á aquella la mano, luego á su tío, sonrió mirando á Pilar, que se mantuvo seria, y salió de la sala sin saludar á Victoriano, sin dirigirle una mirada.

Santaella, continuó la señora: ¿no sabías que estaba enferma? ¿Cómo no has venido á verme hace tres días?

—He estado muy ocupado, contestó aquel algo confuso.

—¿Ocupado? dijo mirándole con intención; ¿eres tú también de los que están ahora muy ocupados?

—¿Qué queréis decir, señora?

—Nada, nada: si es una disculpa, la admito, si no....

—Disculpa, no, madre mía: en estos días he estado meditando lo que ahora os voy á decir delante de Pilar, á vos, y á nuestro padre.

Doña Agustina le miró sorprendida.

—Pilar y yo nos amamos, y bien sabemos

hasta qué extremo, continuó Victoriano; no podemos vivir el uno sin el otro, y tampoco podemos esperar más, puesto que habeis aprobado esta unión. Por tanto, si ahora no os opondéis nos casaremos.... este domingo. Imposible es ya esperar más.

—Victoriano, hijo mío! exclamó don Diego, con la más viva alegría, y estrechándole entre sus brazos.

Pilar no había podido dominar su emoción al oír aquellas palabras, y se dejó caer sobre una silla, trémula de placer.

Pero en doña Agustina habían producido bien distinto efecto, porque, cediendo á un sentimiento inesplicable, se puso repentinamente en pie, como haciendo un esfuerzo sobre sí misma, más pálida que hasta entonces había estado, y mirando á su hija, la tendió los brazos, como si quisiera estrecharla sobre su corazón, resguardándola de algun peligro que adivinaba iba á caer sobre su cabeza.

—¿Casaros! ¡El domingo! ¡Oh Dios mío! murmuró con voz débil, al mismo tiempo que apagada la fuerza ficticia que la había hecho poner en pie, caía otra vez en el sillón, casi sin conocimiento.

—¿Consentís? ¿Verdad que consentís, madre mía? exclamó Victoriano, cogiendo sus manos, y estrechándolas suavemente.

La mirada de doña Agustina vagaba de uno en otro, de la cabeza del galán á la de la hermosa, y un estremecimiento

—Señora! murmuró confuso, y bajando ante la suplicante mirada de aquella madre los arrogantes ojos que ningún hombre haría inclinarse.

—Eres celoso y vas á unirse para siempre á Pilar, á mi hija, que te ama, que te idolatra, pero que bajo su natural timidez encubre un alma noble, grande, altiva, á la que las sospechas injustas irritarian, y que si se ve ofendida por tí, por tus celos inconsiderados, no querrá satisfacer, y firme en su inocencia, guardará tal vez algún día un silencio digno, pero que podría ser la perdición de ambos. Victoriano, hijo mío, reflexiona sobre lo que vas á hacer; aún es tiempo de retroceder, si no tienes confianza en tí....

—Nunca, nunca; amo á Pilar más que á mí mismo; vivir por ella y con ella, ó no vivir. No temáis, madre mía: jamás tendré celos de mi ángel, porque nada en ella podría inspirármelos; si habeis creído otra cosa, no tenéis razón, y me juzgais mal; yo os juro hacer feliz su existencia.... ¡oh, sí, muy feliz!

—Dios debe querer que así suceda, porque ni mi hija ni yo hemos hecho nunca mal á nadie. Victoriano: el corazón de esa niña es el templo de todas las virtudes, y su pasión por tí será la primera y la única de su vida; yo lo sé, y por tanto, hijo mío, no desconfíes jamás de ella, no la hagas experimentar dolores que no merece.... ¡Válgame Dios! ¡Siempre me voy á los mismos pensamientos! Perdoname, Santaella, perdóname

será á las once; tengo una cajita de bizcochos y una botella de vino que me mandó ayer tarde mi hermana Concepción, la monja, y quisiera que el señor canónigo nos ayudase á despacharla á Victoriano y á mí.

—Vamos, está bien; vendré después de misa mayor, y tomaremos las once. Adios, hijos; hasta luego y á doña Agustina que se cuido.

Victoriano se descubrió á su vez, mientras se despedía el canónigo, quien al pasar no dejó de mirar con demasiada atención á Pilar.

—Es un excelente señor, dijo D. Diego siguiéndole con la vista; vaya, chicos, arriba y pronto, que hemos tardado una hora en venir desde los Escolapios hasta aquí.

Pilar y Victoriano se dirigieron á la escalera seguidos de D. Diego.

No se oía el más leve ruido en aquella casa, como si estuviera deshabitada, y conociendo sin duda el motivo de tanta quietud, apenas se atrevían D. Diego y sus hijos á pisar sobre los escalones de madera, porque el eco de sus pasos no llegase á turbar aquella tranquilidad extremada.

Abrió, por fin, Victoriano, la puerta principal de la casa; entraron los tres, y se hallaron en una pequeña sala, que servía de comedor á la familia, una de esas estancias que revelan las costumbres puras, patriarcales de los que las habitan, que en nuestros días se encuentran por

13

les que se hallan en poder de la comision se desprenden solo 569. A su contrincante, el profesor de medicina, natural y muy apreciado en el pais, D. Ignacio Casimiro, que segun las actas parciales reunió 1.618 votos, en el escrutinio general se le computaron 1.642, de modo, que habiendo sido el número total de votantes 2.187, resultando 1.618 votos a favor del Sr. Casimiro, la comision ha declarado grave el acta de Sort hasta averiguar de dónde han salido los 1.947 votos regalados al neo-federal Sr. Canalejas. Nosotros creiamos que solo en los ominosos tiempos de la monarquia tenian lugar los juegos de prestidigitacion, pero vemos que en los felices tiempos del federalismo se ejecutan con más limpieza. Ahora solo falta ver cuál de los dos contrincantes llevará el gato al agua. Esto dependerá de la influencia oficial.

Las operaciones verificadas el domingo último en la Caja de ahorros, dan el siguiente resultado:

Ingresos..... 162.567
Pagos..... 266.238

De modo que la notable diferencia de 103.671 rs. sacada por los imponentes, demuestra la poca confianza que hay en la situacion, por cuyo motivo se apresuran a sacar los capitales depositados.

La Discusion aplaude la eleccion del Sr. Salmeron para presidente de las Cortes, pareciéndole acertadísima.

Lo que no se acierta a comprender bien, es cómo el buen colega aplaude hoy esta eleccion y antes pedia con mucha necesidad la salida del mismo del ministerio de Gracia y Justicia.

¡Misterios, misterios, misterios!
¡Sabremos, por fin, dónde está Dorregaray?

Como los periódicos carlistas nos dijeron que fué llamado y separado del mando por su rey, y el Gobierno dá cuenta de él en los partes de la Gaceta, no es extraño que preguntemos, ¿dónde se halla Dorregaray?

El cura Santa Cruz ¿es carlista ó republicano? Díganlo francamente los diarios absolutistas, y aclaren ese misterio, pues aun cuando nos tiene sin cuidado que sea lo uno ni lo otro, bueno es que se aclare la actitud del sangriento presbítero.

Recomendamos al jefe del Giro mútuo y al señor ministro de Hacienda, la oficiosidad de un imberbe empleado en dicho ministerio, que mientras gran número de personas tomaban ayer turno para cobrar libranzas, so pretexto de amistad iba colando por la puerta de salida a ciertos individuos. El tal empleado abria desde fuera la puerta con llavin. Interpelado por uno de los que esperaban turno, se promovió un escándalo y los porteros obligaron a salir a los entrados de contrabando. Sin embargo, empeñado aquel en la empresa, se llevó a sus amigos por una de las escaleras del patio para facilitarles sin duda la entrada por escotilla.

Dice El Eco de España que anoche recorrió algunas calles principales de esta capital un batallon de voluntarios dando vivas a la federal, y que tenia además la intencion de salir de Madrid á proclamarla en los pueblos inmediatos, empezando por los Carabanchales; así parece que lo decia un oficial del mismo batallon.

Siga la danza.

Todos los periódicos de la mañana se ocupan del acuerdo tomado por el Cuerpo diplomático, en vista de la sesion de anteanoche y de la gravedad de las circunstancias, cuyo acuerdo no se ha traslucido todavía.

También añaden que el telégrafo lo ocuparon casi toda la noche los representantes extranjerios, comunicándose con sus respectivos Gobiernos por medio de las claves cifradas que suelen usar.

Cuando se sepa en el exterior lo que en nuestro pais ocurre en estos momentos, no hay duda de que causaremos la admiracion del mundo.

Granada parece que está algo más tranquila. Los federales victoriosos tratan de nombrar gobernador de la provincia por sufragio universal. ¡Bravo!

Dicese que los soldados han fraternizado con el pueblo, ofreciendo sostener la República.

Se ha formado un comité ó junta de salvacion pública, que es quien se entiende con las fuerzas del ejército.

Creemos que no será muy duradera la tranquilidad, pues no es posible otra cosa cuando la autoridad es desconocida y se erige cualquiera en mandatario.

Al general Velarde se le cree ya en Valencia. Puede considerarse disuelto el ejército de Cataluña, á quien ha destruido el inusitado exceso de indisciplina.

Allí completaron su obra los federales.

Por lo terrible al par que curioso nuestro que nos refiere nuestro corresponsal de Salvatierra, publicamos la siguiente carta:

«SALVATIERRA DE ARAGON 3 de junio de 1873. Sr. Director de LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA: Muy señor mio y de mi aprecio: Dispense Vd. molesté su atencion con el siguiente relato. Hallámonos ayer reunidos de tres á cuatrocientas personas en el santuario de la Virgen de la Peña, situado en una de las colinas inmediatas á esta villa, y en ocasion en que el templo estaba lleno, y en el acto de rezar una salva el señor cura pidiendo la lluvia por la intercesion de la virgen, que tanta falta hace á estos campos agostados por la sequia, cuando de gruesos nubarrones formados entre dos de los vecinos montes se desprendió una exhalacion acompañada de un estampido horroroso, que viniendo á parar á las inmediaciones del templo y recorriendo bastante terreno, ocasionó la muerte á una jóven de 17 años que estaba guisando la comida, y causando lesiones á otra que se hallaba á su lado. La exhalacion dejó en el templo un fuerte olor de azufre, y más de ochenta personas sufrieron sus efectos arrancando á unas parte de varias prendas ya por entero ó á pedazos, y quedando como baldadas y sin movimiento ni fuerza para levantarse y sufriendo dolores más ó menos agudos desde los pies á la cintura. El señor cura, que habia caído tambien al suelo y se hallaba al pié del altar, fué socorrido á tiempo por las pocas personas que quedaron del todo sanas, y que fueron prestando sus auxilios á todos los atacados. Milagro fué que no hubiese más desgracias, porque á muchos se les llevó la exhalacion hasta la camiseta interior, á otros las medias, pantalones, alpargatas, etc.; á uno le arrancó la botanadura del chaleco sin estropear el paño. Dos caballeros que habia en una cuadra fueron tambien víctimas del rayo. Quiera Dios que ninguno de los que se hallan hoy padeciendo á causa de este incidente, tenga que lamentar ulteriores y más graves consecuencias. Si quiere Vd. señor director dar al público las anteriores líneas se lo agradecerá su afectísimo S. S. Q. B. S. M. El Corresponsal.»

GUERRA CIVIL.

La Gaceta publica los siguientes despachos: «Provincias Vascongadas.—El gobernador militar de Bilbao participa que, segun le manifiesta el coronel Pino desde Elorrio, su columna, en combinacion con la del teniente coronel Morales, ha alcanzado en las cercanias de Ochandiano á las facciones reunidas de Aguirre, titulado comandante general de Alava, y Celedonio Iturralde, en número de 600 próximamente, causándoles seis muertos vistos y bastantes heridos. Despues de tres horas de fuego y de haberlos desalojado de sus ventajosas posiciones, han huído en completa dispersion, dejando en su poder un sargento prisionero y algunas armas. El comandante general de Pamplona dice que Elío, Dorregaray, Olo y Pérula, despues de una marcha muy penosa y estropeados enteramente, se han reunido la caballeria en Segaria y Murieta, y la infanteria en Mendilibarri. Valencia.—Segun participa el capitán general, la columna de voluntarios movilizados de Castellón, al mando del capitán Sales, alcanzó á las cuatro de la tarde de anteayer, en el ermitario de San Juan de Peña Golosa á la faccion Borrás, haciéndole dos prisioneros, uno de ellos herido. Cataluña.—El comandante de Toledo Capella y dos compañías de Orensé, batieron el 6 en Caros, provincia de Gerona, á Huguet y fuerza de Savalls, haciéndoles cuatro muertos y seis heridos, y cogiéndoles cinco armas. Cada dia es más asombroso lo que con el ejército del Norte pasa. Hace mucho tiempo que las columnas que operan en las provincias Vascongadas y Navarra marchan y contramarchan sin poder dar nunca con la faccion Dorregaray, ni saben siquiera aproximadamente su paradero. Así se han pasado muchos dias hasta hoy, en que precisamente cuando todo el mundo sabe que aquel cabecilla está en Francia relevado por D. Carlos, las autoridades militares anuncian que van en su persecucion. Si no costase sangre lo que ocurre en el ejército del Norte, es completamente bufo. Hasta que Dorregaray no ha sido relevado por el Terzo no nos ha anunciado la Gaceta que se haya perseguido, lo que prueba que aquí se ignora hasta quién manda las partidas levantadas en el Norte. Pero la más chocante de las noticias recibidas hoy, es la de que el cura Santa Cruz se ha declarado republicano-católico, habiendo atacado ya á las fuerzas del cabecilla carlista Dorronsoro. D. Carlos ha dado orden de que el indicado presbítero sea pasado por las armas en el instante que pueda ser habido. El cura Santa Cruz con este cambio de ideas ha agravado sus crímenes, porque ahora revela que no los cometió impulsado por el fanatismo de una idea, sino simplemente por el bárbaro placer de realizarlos. Antes de hacer este cambio de ideas, ha llevado á cabo la siguiente hazaña. Dice La Esperanza: «Pocos dias há que Santa Cruz intimó la rendicion á la fuerza de carabineros que custodiaba el puente de Enderlaza; estos izaron un banderín como señal de capitulacion. No fiándose el citado jefe de la sinceridad de sus enemigos, envió una avanzada, que se aproximó hasta la caseta en que estaban parapetados; fué recibida á balazos, cayendo heridos cuatro ó cinco. Santa Cruz, en vista de esto, envió á pedir un cañon, mientras distraía á los carabineros con algunas descargas de fusileria; llegó el cañon, y al primer disparo vino á tierra el tambor; al salir de él los carabineros, fueron recibidos á balazos por los de Santa Cruz, muriendo en la refriega todos menos uno: cuatro intentaron pasar el rio; pero solo uno pudo salvarse; los otros tres quedaron

ahogados. Así ha desaparecido toda la fuerza de carabineros que ascendia á 33 individuos. Esta es la verdad de lo ocurrido.»

—El titulado comandante de armas de Orduña mandó dar 50 palos á dos pobres vecinos de aquella ciudad por poco afectos á la causa carlista, y porque creyó que habian dado un parte á las tropas del general Nouvilas. Lo más desconsolador del caso es que no hubo en todo Orduña una persona influyente que intercediera para evitar tan cruel castigo á aquellos infelices y tan atroz espectáculo á la ciudad.

—Parece que á Peña de Plata acuden para recibir armamento y municiones muchos carlistas que aún no lo han recibido. Por otra parte, cuatro batallones y una fuerza de caballeria de aquellos trataban ayer de correrse hácia Aragon, segun anuncia el brigadier Villapadierna.

—Los tres cañones que lleva la faccion del cura Santa Cruz, que atacó al destacamento de carabineros de Enderlaza, parece que han sido fundidos en la ferreteria del Sr. Blandin, en término de Vera, para lo cual fué amenazado con ser metido en el horno si se negaba á fundirlos.

—Sobre la accion de Granadella, en la que murió el jefe carlista Cifuentes, los periódicos de Barcelona comunican los siguientes detalles:

«Ampliando los detalles que acerca de la accion de la Granadella adelantamos ayer á nuestros suscritores, podemos decir que la faccion de Basquetas, Carnicé, Cifuentes, capitán, que habia sido del cuerpo de la Guardia civil, y otros cabecillas con unos 200 hombres, se hallaba formada en la plaza del expresado pueblo de Granadella sobre las once de la mañana de anteayer, cuando fueron sorprendidos por las avanzadas de la columna del coronel Pernas. Los carlistas, al verse sorprendidos, se desbandaron, emprendiendo la fuga precipitadamente, debiendo su salvacion á no haber tenido tiempo la mitad de la columna de ocupar el punto por donde lograron escapar. Esto no obstante, tuvieron los carlistas siete muertos, 14 heridos y cuatro prisioneros, apoderándose además la tropa del caballo que montaba el cabecilla Cifuentes, de varias armas y pertrechos de guerra, que fueron arrojados por los defensores del imbécil Carlos. Entre los muertos se cuentan los cabecillas Basquetas y Cifuentes, al cual se ocuparon varios documentos de importancia.

Los carlistas habian salido de Cervia á las seis de la mañana. La columna que les seguia la pista salió de la Poblá de Clerovls á las cuatro de la madrugada. Todas las partidas carlistas que merodean por esta provincia y la de Barcelona, al mando de D. Alfonso y su compaña, Camps, Vallés, Miret, Nastallat, Espolet, Baró, Tristany y Quico, fuertes de unos 2.000 hombres, se encontraban ayer en Rocafort de Queralt, entre Montblanch y Santa Coloma de Queralt.

Las facciones que en otro suelto decimos estaban en Rocafort de Queralt, se nos asegura entraron ayer en Sarreal, de donde se llevaron cinco propietarios y dos caballerías.

—Ayer hubo un encuentro en Cataluña entre una columna de ejército y la faccion Savalls, logrando nuestras tropas poner en fuga á los carlistas despues de hacerles algunas bajas y un prisionero. Un parte telegráfico de Algeciras llegado ayer tarde anuncia el arribo á Gibraltar de un buque francés que ha desembarcado á varios jefes carlistas, á quienes se atribuye el propósito de intentar algo por aquella parte.

EXTRANJERO.

PARIS 7.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, á 56-75. El 5 por 100 id., á 91-05. El exterior español, á 21-00. Consolidados ingleses, á 92 3/8. En el Bolsa se han hecho: El exterior español viejo, á 20 3/8. El interior español, á 15 7/8.

INSTRUCCION PÚBLICA

Uno de los periódicos políticos de ideas republicanas que se publica en Andalucía, se expresa de este modo: «Siempre que nos ha regido un Gobierno liberal, ha sufrido mucho el magisterio. «Esto es una consecuencia lógica de la poca instruccion, con raras y honrosas excepciones de los individuos de la generalidad de nuestros municipios. «El que no puede apreciar los bienes que la instruccion primaria produce á la sociedad, no hace sacrificios espontáneos para difundir la enseñanza; y como en los primeros años de libertad para un pueblo, no estando habituado á practicarla, se aflojan los lazos del deber lo mismo para el que manda que para el que obedece, siendo el primero por lo general poco enérgico, y el segundo nada obediente por creerse solo con derechos y no deberes, por esto han sido desobedecidas las órdenes de la superioridad que tienen por objeto el pago de los haberes de los maestros. «Si hemos de tener libertad, es urgentísimo que, sin perdonar sacrificios, se difunda la instruccion entre todas las clases sociales: un pueblo será tanto más libre, cuanto más gaste en escuelas. «La experiencia nos ha enseñado, que en vez de abrir las escuelas, que si hemos no ya de aumentarlas, sino de conservar las existentes, debe hacerse cargo el Estado ó la provincia de los gastos de la primera enseñanza. La descentralizacion administrativa ha perjudicado siempre á aquella, y tanto más, cuanto más autonomía se ha concedido en este ramo á los municipios. «Abrigamos la esperanza de que las futuras Constituyentes, inspirándose en

cuanto hemos expuesto, en nuestras costumbres y en el estado de nuestra civilizacion, pondrán las escuelas y los maestros bajo el amparo de una ley que no pueda ser infringida impunemente por ninguna autoridad, sea cualquiera su jerarquía.»

De seguir un Gobierno tan liberal como el que hoy tenemos podríamos abrigar ideas muy distintas de las de nuestro colega. Como se armoniza el que individuos que glorificaban á los asesinos é incendiarios de París, con quienes estaban, segun confesion propia, en cuerpo y alma, rigiendo hoy los destinos de la pobre España, puedan ni remotamente pensar en otra cosa que en pervertir la sociedad, acabar con la moral y disolver la familia? Estos individuos solo pueden interesarse por la propagacion de sus ideas, y á fé que no se duermen.

Un dia de estos nos ocuparemos de la incompatibilidad entre esta clase de República ó imperio del desorden, con la verdadera enseñanza y la proteccion al magisterio público.

Varios periódicos de instruccion pública se ocupan de los proyectos de reformas en la primera y segunda enseñanza. No queremos perder tiempo ni cansar á nuestros lectores con proyectos que dada la actual situacion proyectista no se llevarán á efecto, principalmente si tienen algo de bueno.

Proclamada la federal, cada cantón se despachará á su gusto. Esperamos, pues, á que los guarda-cantones entren en ejercicio, y entonces tendremos ocasion de ocuparnos de las leyes que dictarán las eminiencias federográficas, con respecto á una cosa para ellos desconocida, como es la instruccion pública.

Vacantes por concurso. Guadalajara.—Uceda: dotacion, 625 pesetas; Escariche y Tartanedo, con 500. Cuenca.—Provençio y Picazo, con 825. Toledo.—Ocaña, con 1.100; Torrijos y Belvis de la Jara, con 825; Segurilla y Cabañas de la Sagra, con 625. Tarragona.—Villarodona, con 200; Arnes, Riudecols y Masllorens, con 825. Córdoba.—Villafranca, con 1.100.

Vacantes por oposicion. Santander.—Quijano, con 1.095 pesetas; Limpías y Liendo, con 825. Soría.—Montenegro de Cameros, con 500; Noviercas, con 550. Cáceres.—Cañamero y Castañar de Ibor, con 825.

GACETILLAS.

Plaza de Toros. El jueves 12 del corriente mes de junio con motivo de la festividad del Corpus tendrá lugar una corrida extraordinaria á precios reducidos para beneficio del público. Se lidiarán seis toros de acreditadas ganaderías. Matará los cuatro primeros el espada Salvador Sanchez (Frasuelo) y los dos últimos José Feijóo y Victoriano Recatero (el Regaterillo). Los demás pormenores se anunciarán por carteles.

En esta corrida no se exigirá aumento alguno por los billetes que se tomen con anticipacion, y el despacho de la calle de Alcalá se abrirá el miércoles para la venta pública.

Los señores abonados tendrán reservados sus billetes hoy martes en el referido despacho. Hé aquí los precios de las localidades: Tendidos.—Asientos sin numeracion: sol, 4; sol y sombra, 5; sombra, 8.—Tablancillos: sol, 5; sol y sombra, 7; sombra, 9.—Balconillos de las sobrepuestas: sol, 5; sombra, 11.—Primeras contrabarreras: sol, 5; sol y sombra, 7; sombra, 11.—Segundas contrabarreras: sol, 4; sol y sombra, 6; sombra, 8.—Barreras: sol, 6; sol y sombra, 8; sombra, 12.

Gradas.—Delanteras: sol, 8; sol y sombra, 10; sombra, 16.—Tablancillos: sol, 8; sol y sombra, 10; sombra, 14.—Centros: sol, 6; sol y sombra, 8; sombra, 10. Andanadas.—Delanteras: sol, 10; sol y sombra, 16; sombra, 20.—Tablancillos: sol, 8; sol y sombra, 12; sombra, 16.—Centros: sol, 8; sol y sombra, 10; sombra, 12.—Palcos con diez entradas: sol, 80; sol y sombra, 120; sombra, 180.—Meseta del toril: primera fila, 12; segunda, 10 reales.—Tablancillos, 5 rs.—Centros, 4 reales.

Correo de la Moda. Se ha repartido el número 22 de este interesante periódico. Hé aquí el Sumario de las materias que contiene: Los artistas, por Angela Grassi.—D. Gaspar Bono Serrano, por Domingo Hévia.—Clemencia, por Isabel Cheix.—En globo de París á Noruega, por Ricardo Villaseñor.—Fantasia, por Arturo Saburit y Thomas.—La Edad Media.—La cascada de Itamariti, por Nicasio Alvarez.—El arte en Sevilla, poesía, por José Lamarque de Novoa.—Bibliografía, por Eduardo Lopez.—El antifaz de terciopelo, por E. Feijóo y de Mendoza.—Explicacion del figurin.—Historia natural, por Felicia.—Variedades.—Charada.—Grabados.—La cascada de Itamariti.—La Primavera.—La Edad Media.—La perla.—El pavo real.—Rodaja para sacar los patrones.

Teatro. El de la comedia de Milan ha sido bautizado con el nuevo nombre de teatro de Alejandro Manzoni.

SEGUNDA EDICION.

CÓRTEES CONSTITUYENTES.

La sesion de hoy ha empezado á las cuatro menos cuarto, procediéndose en seguida á elegir las comisiones permanentes que faltan.

La eleccion de Presidente que está á la órden del dia no se ha hecho aún ni tal vez se hará esta tarde, porque ni aún sobre esto pueden ponerse de acuerdo los republicanos.

El Sr. Orensé ha tomado asiento hoy en los bancos de la oposicion intransigente.

El correo extranjero recibido hoy, confirma las graves noticias que ayer adelantamos á nuestros lectores sobre la cuestion de Oriente.

Los emperadores de Alemania, Austria y Rusia, han decidido intervenir en Turquía sin fijar la época, y hasta se marcan ya las partes del territorio otomano que cada cual ha de llevarse.

Si esto sucede con una potencia en que hay completa tranquilidad, cuál será la gran vergüenza que nos esté deparada, á los españoles por nuestros desórdenes.

Quiera Dios que aun cuando algo tarde, sirvan aquellas graves noticias de ejemplo á los gobernantes federales.

Ha aparecido en la Prusia oriental el cólera morbo. Es la única calamidad que le falta á España.

La salida del emperador de Alemania para Viena, parece que tendrá lugar el 21 del corriente.

Veremos qué sale de la reunion de tantos soberanos poderosos como han de encontrarse pronto en la capital de Austria.

El rey de los belgas ha salido ya de Viena, sin duda porque se cree inminente una crisis ministerial en Bruselas. También se trabaja para producirla en Italia. Los elementos revoltosos no descansan en parte alguna.

Anuncia un diario francés la SESTA dimision del Sr. Olózaga, que dice ha enviado ya al Gobierno. ¿Ahora será de veras?

Háblase esta tarde de grandes excesos cometidos en Canillas, pueblo inmediato á Madrid, por una partida de cincuenta hombres, sin bandera política conocida. Dicese que han robado casa por casa y que han cometido toda clase de excesos. Dicese tambien que al despedirse dijeron: «Hoy toca á este pueblo, mañana tocará á otro.»

No hay todavía ministerio ni Presidente de las Cortes, pues en una y otra cuestion están de las opiniones muy divididas. Solose habla de muy próximos trastornos, con los cuales no sabemos si tendrá relacion alguna la órden del ministro de la Guerra, cuyo contenido ignoramos, que se ha dado á las fuerzas de la guarnicion. Háblase de esta órden con motivo de haberle dicho un ayudante al ministro interino de la Guerra: «Quedan cumplidas las órdenes de Vd.»

A última hora se daba por seguro en el salon de conferencias, que se formaría un ministerio presidido por el Sr. Salmeron, en el cual entraria el Sr. Cala y algun otro intransigente, siendo la mayor parte de la derecha de la Asamblea.

Insistiendo nosotros en la opinion que tenemos manifestada, no creemos en la facilidad de un Gobierno mixto; los intransigentes, á nuestro modo ver, ó forman gobierno ellos solos, ó no entran.

La combinacion del ministerio Salmeron, que seria un gobierno krausista, parece que ha fracasado.

Hácese grandes esfuerzos para que Pi y Margall sea Presidente de la Asamblea. Decidido este, y con razon, á retirarse á su casa, dudamos mucho que lo convenzan para esto, ni tampoco para que sea ministro.

Seguimos, pues, creyendo que la situacion es gravísima, y más aún á cada momento que pasa.

Del general Nouvilas nada se sabe, ni sobre sus movimientos ni del punto de su residencia ni respecto á la actitud en que se halla con el Gobierno interino y con las Cortes.

Deciase esta tarde que los diputados andaluces y catalanes, se marcharán en seguida á constituir los cantones, sin esperar la nueva constitucion federal. Tambien corrian rumores de que hoy ó mañana se declararían independientes algunas provincias.

BOLSA

Hoy se ha cotizado: Renta perpetua al 3 por 100 interior, queda al contado, á 16-75. Idem id., exterior, á 22-70. Billetes hipotecarios del Banco de España, á 96 75. Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interés anual, á 62-00. Idem en cantidades pequeñas, 62 00. Resguardos de la Caja de Depósitos, á 00-00. Obligaciones de ferro-carriles de á 2.000 rs., á 32-80. Idem id. id., de 20.000 rs., á 00-00. Acciones del Banco de España, 152-50. Londres, á tres meses fecha, 48-10. París, á 8 dias vista, á 5-07.

ESPECTÁCULOS PARA HOY.

TEATRO Y CIRCO DE MADRID.—A las ocho y media: Lola.—El descendiente de Barba Azul, baile. Mañana, la misma funcion.

JARDINES DE LA ALHAMBRA.—A las nueve de la noche.—Matar ó morir.—Baile.—El torrijete.—La Marsellesa.—Baile de niños.—Concierto.—Gran can-can.—El hombre es de ahí.—Pantomima. Mañana se verificará una gran funcion.

CIRCO DE PRICE.—A las ocho y media: Gran funcion de ejercicios acrobaticos, gimnásticos y acrobaticos, en la que tomarán parte los principales artistas de la compania.

MADRID: 1873. IMPRENTA DE PEDRO NUÑEZ, Corredora Baja, de San Pablo, 43.

Diario mercantil y guía de Madrid.

OFICINAS.

Comisaría general de Cruzada, san Justo, 2. Oficina de 10 á 11. Consejo de gobierno y administración de redenciones y enganches del servicio militar, calle de Pizarro, 13. principal derecha. Las horas de oficina de 11 á 4.

MERCADOS NACIONALES

Almería. 1.—Trigos, de 41 á 44; cebada, de 20 á 21; maíz, de 22 á 23; harina de 1.ª de Castilla, de 19.50 á 20 rs.; esparto, de 31 á 32; id. ligacéado, 43; plomos de primera á 102, de segunda á 98.

MES DE JUNIO.

Madrid, 9.—Carne de vaca, de 1.ª á 1.62 el kilogramo; de 2.ª á 1.41 el kilogramo. Idem de certero, 4.04 á 4.60 pesetas la libra, y 4.14 el kilogramo.

SANTO DE MAÑANA.

BIBLIOTECAS

Biblioteca del colegio de Abogados, Carrera de San Jerónimo, núm. 28. Se halla abierta para los señores colegiales todos los días de la semana de 11 á 4, excepto los feriados y vacaciones de los tribunales.

ACADEMIAS

Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales, plaza de la Villa, núm. 2, principal, izquierda. La Academia tiene vacaciones en los meses de julio, agosto y setiembre.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE FUNDADO EN 14 DE MARZO DE 1869 POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

CIRCULACION.

España.—Francia.—Bélgica.—Inglaterra. Italia.—Portugal. Antillas.—Filipinas.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes... Pesetas. 2/50. Provincias.—Tres meses... 8. Seis id... 15.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, Barco, 9, principal, por medio de carta al director, incluyendo el importe en letras, sellos de franqueo ó carta certificada.

Se suscribe tambien en las principales librerías; y en provincias, en casa de los correspondientes.—Habana, Sres. Molinas-hermanos, Rayo, 46.—Puerto-Rico, D. Manuel Nolla.—Londres, Sres. Davies y compañía, 1 Finch Lane, Cornhill; don Antonio Velasco, 59, Gerard Street Leicester Square.

LA CASA DE MATIAS LOPEZ CUENTA 25 AÑOS DE EXISTENCIA. LOS ARTICULOS QUE EN ELLA SE CONFECCIONAN SON LOS SIGUIENTES: Chocolates, cafés, té y sopas.

LOS BORBONES ANTE LA REVOLUCION POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. Abogado de los ilustres colegios de Cuenca y de Madrid, é individuo de las Sociedades económicas Matritense y Aragonesa.

INTERESANTISIMO A TODOS LOS QUE se habian, se hayan bebidos ó tomen las aguas naturales compuestas. Aceite de Bellotas con sava de coco equatorial, para los caballos, para la epidemia de toda la superficie humana, y para echar unas gotitas en los oídos antes y después del baño, y por este medio se evitan sorderas, zumbidos y otras molestias.

PILDORAS HOLLOWAY. La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Pildoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médico, la mercedida denominacion de infalible tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males alaja con rapidez sorprendente.

UNCUENTO HOLLOWAY. El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento, y nos prueba que, á él solo deben la cura radical de sus cuerpos, después de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos, escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cutis.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY. COMPANIA DE NAVEGACION POR VAPOR DEL PACIFICO. LINEA REGULAR SEMANAL DE VAPORES CORREOS INGLESES PARA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES, VALPARAISO, ARIKA, ISLAY.

BANOS DE GUARDIAS DE CORPS. Se hallaron abiertos al público desde el 5 de Junio, al precio de 4 rs. sin ropa y 5 con ella; á 3 y 4 para los señores jefes y oficiales del ejército.